



ADENDA No. 1

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 055 de 2016

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA COBERTURA DE RIESGOS LABORALES EN BENEFICIO DE LOS SERVIDORES DEL INSTITUTO, DENTRO DEL MARCO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL BAJO LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA PÚBLICA.

La Dirección General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 6.5 de los términos de condiciones, el cual queda así:

6.5 VISITA

Se llevara a cabo el día dos (02) de agosto de 2016, a las once de la mañana (11:00 a.m.), punto de encuentro, en la oficina del Grupo de Compras-Tercer piso, edificio administrativo. Se dejara constancia de las personas asistentes.

NOTA: La visita no es habilitante ni de carácter obligatorio, ésta solo busca que los oferentes que quieran participar en el proceso de selección verifiquen en sitio.

2. Se modifica el numeral 6.6 de los términos de condiciones, el cual queda así:

6.6 AUDIENCIA PÚBLICA

El día dos (02) de agosto de 2016 a las doce del mediodía (12:00 m.) en la Sala de Radiología del Instituto Nacional de Cancerología ESE, se realizará una audiencia pública con el fin de aclarar y recibir observaciones sobre los términos de la convocatoria. Las inscripciones se realizarán ese día a partir de las once y cuarenta y cinco de la mañana (11:45 a.m.), a fin de tener un control de los asistentes. Con base en las observaciones recibidas el Instituto publicará un acta en la página web dentro de las oportunidades señaladas. Esta acta se emitirá como adenda a la convocatoria Pública y los criterios contenidos allí serán de obligatorio cumplimiento. La Asistencia a dicha audiencia no es obligatoria ni habilitante.

NOTA: La audiencia no es habilitante ni de carácter obligatorio, ésta solo busca que los oferentes que quieran participar en el proceso de selección acudan para manifestar sus inquietudes y recibir las aclaraciones correspondientes, en caso de no dar respuesta de forma inmediata, se dará mediante adenda o respuesta que será publicada en la página web: www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la convocatoria correspondiente.

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 055 de 2016

3. Se modifica el numeral 6.7 de los términos de condiciones, el cual queda así:

6.7 ACLARACIONES A LOS TÉRMINOS

Si hay lugar a aclaraciones u observaciones a los términos de condiciones, éstas deberán enviarse por correo electrónico a la dirección invitaciones@cancer.gov.co. Las observaciones podrán enviarse desde el veintidós (22) de julio de 2016 hasta el día tres (03) de agosto de 2016 a las 16:00 horas o cuatro de la tarde (4:00 p.m.). Las observaciones realizadas después de esta hora, se entenderán como no presentadas; por tanto, no serán atendidas ni comunicadas, entendiéndose que las condiciones quedarán en los términos iniciales y sus adendas si las hay.

El Instituto Nacional de Cancerología ESE dará respuesta a las observaciones o aclaraciones a través de oficios o se realizarán por adendas, que se entenderá conocido por los oferentes, con la simple publicación en la página Web del Instituto. Se les solicita a los eventuales oferentes, previo a la presentación de la propuesta, realizar la consulta correspondiente a dicha página, pues se entiende que toda modificación o aclaración es de conocimiento público.

4. Se modifica el numeral 6.8 de los términos de condiciones, el cual queda así:

6.8 PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN MEDIO FÍSICO:

La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9 – 85 Bogotá D.C. – Oficina grupo de Compras – Tercer Piso Edificio Administrativo, el día nueve (9) de agosto de 2016 en el horario comprendido entre las 07:00 a.m., hasta las 10:00 a.m.

La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original y dos (2) copias: una (1) en físico y otra en magnético que deberá contener la totalidad de la oferta, sus anexos y soportes. Toda la oferta debe estar debidamente foliada y legajada o anillada.

5. Se modifica el numeral 9.2.3 de los términos de condiciones, el cual queda así:

9.2.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL

- **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL (NET) = PASIVO TOTAL – RESERVAS TÉCNICAS / ACTIVO TOTAL**

El nivel de Endeudamiento Total del oferente deberá ser inferior o igual al ochenta y tres por ciento (83%).

Si no se cumple con esta condición, se considerará que el oferente no cumple financieramente con los requisitos para esta convocatoria.

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 055 de 2016

6. Se modifica el anexo No. 9, Cronograma, el cual queda así:

ANEXO No. 9

CRONOGRAMA

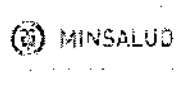
DESCRIPCIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura de Convocatoria	22 de julio de 2016	-	WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
Aclaraciones a los términos	Del 22 de julio al 3 de agosto de 2016	16 horas o 4:00 p.m.	invitaciones@cancer.gov.co
Visita	02 de agosto de 2016	11 horas o 11:00 a.m.	Punto de encuentro, en la oficina del Grupo de Compras-Tercer piso, edificio administrativo
Audiencia Pública	02 de agosto de 2016	12 horas o 12:00 m	Sala de Radiología del Instituto Nacional de Cancerología ESE. Calle Avenida 1ª Nro. 9-85
Entrega de ofertas y cierre de la Convocatoria	9 de agosto de 2016	7:00 a.m. a 10:00 a.m.	Calle 1 No. 9 - 85 Bogotá D.C. Oficina Grupo de Compras ubicada en el tercer piso edificio administrativo
Evaluaciones	Agosto de 2016	En caso de requerir subsanar algún criterio de los que sean subsanables o presentar una observación a la evaluación, deben aportar lo correspondiente, teniendo como fecha máxima, la del día siguiente de la publicación de la evaluación, hasta las 16:00 horas o cuatro de la tarde (4:00 p.m.).	Debe enviarla al correo invitaciones@cancer.gov.co y si se requiere radicar un documento original se debe realizar la radicación en el área de correspondencia del Instituto. En caso de que lleguen extemporáneamente, no se tendrán en cuenta, se entenderán como no presentadas.
			WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
Adjudicación	Agosto 2016	-	-

NOTA: Las fechas de evaluaciones son estimativas, teniendo en cuenta que las mismas pueden variar de acuerdo con la evaluación obtenida por los oferentes.



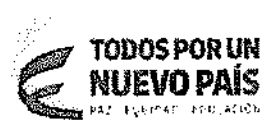
JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO

Subdirector Administrativo con funciones de Director General



GAGC/RECB/GC/YACA/Luís B

VERSION 2015



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD Y JUSTICIA

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111

www.cancer.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

NIT: 899.999.092 - 7

